ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ELECTRICA PORTOTRANSFORMADORES S.A.

En la ciudad de Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los 30 días del mes de marzo del 2020, en forma telemática, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ELECTRICA PORTOTRANSFORMADORES S.A, siendo las 15H00, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora FRANCO ZAMBRANO ZOILA ELISA en calidad de Presidenta, y actúa como secretario el Gerente General.

La señora presidenta acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide al secretario dé la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

La señora Presidenta, FRANCO ZAMBRANO ZOILA ELISA propietaria del 25 % de las acciones.
El señor Gerente General ZAMBRANO SOLORZANO JAEN propietario del 75% de las acciones.
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2019.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General y Comisario.**
3. **Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.**

La Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2019.**

El secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

En virtud de ello por unanimidad los accionistas resuelven que:

- Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del orden del día, la presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General, y Comisario

El secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Accionistas el informe de gerente general y comisario.
En virtud de ello los accionistas por unanimidad resuelven que:

a) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
b) Se apruebe el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de dividendos.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que de conformidad a los estados financieros de la Compañía que fueron aprobados en el punto 1, la Compañía obtuvo utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019,

En virtud de ello, por unanimidad los accionistas por unanimidad resuelven:

a) Destinar las utilidades de la Compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un descanso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión telemática , una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones alguna, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 18h30, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:

FRANCO ZAMBRANO ZOILA ELISA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ZAMBRANO SOLORZANO JAEN
GERENTE GENERAL- SECRETARIO